

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 11 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE INSECCION.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.493.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO

de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con esta fecha remitimos á los señores suscritores de provincia los recibos por el actual trimestre que cumple en fin de Marzo corriente, suplicándoles los hagan efectivos á su presentacion.

CORRESPONDENCIA

DE

«La Crónica Meridional.»

Sr. D. R. G. Santa Cruz de Mudela, pagada su suscripcion hasta fin de Marzo.
Sr. D. P. J. Madrid id. id. id.
Sra. D.^a J. C. R. Málaga, id. id. id.
Sr. D. V. C. Moron, id. id. id.
Sr. D. M. R. M. Madrid id. id. id.
Sr. D. R. L. J. Madrid id. id. id.
Sr. D. F. C. Madrid id. id. id.
Sr. D. R. J. Lorca, id. id. id.
Sr. D. S. D. Lorca, id. id. id.
Sr. D. S. de C. Granada, id. id. id.
Sr. D. G. R. Vera, id. id. id.
Sr. D. L. R. E. Fines, id. id. id.
Sr. D. J. B. C. Nijar, id. id. id.
Sr. D. J. C. R. Nacimiento, id. id. id.
Sr. D. A. R. Tahal, id. id. id.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 7 de Marzo.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que la junta de beneficencia se componga en lo sucesivo de 15 vocales.

—Real orden disponiendo que el reconocimiento de las carnes en la provincia de Córdoba para el abastecimiento de la poblacion se haga por los veterinarios, y de las demás sustancias por profesores de medicina ó farmacia indistintamente.

—Otra disponiendo que los conductores eléctricos particulares que impidan la instalacion ó el servicio de las líneas del Estado, sean separados de ésta por cuenta de sus dueños á la distancia que marca el art. 4.^o del Reglamento de 23 de Setiembre de 1882.

De Murcia á Granada.

El trazado de este ferro-carril que, como anunciamos ayer, ha quedado subastado el día 7 á favor de Mister Hett, empieza en Murcia en las in-

(7) FOLLETIN.

TENDENCIA Y ORGANIZACION ACTUAL

DE LOS ESTUDIOS SEISMOLÓGICOS.

(Continuacion.)

baroseísmicos y vulcanoseísmicos; advirtiéndose que en los primeros la presión atmosférica no puede considerarse como causa determinante, sino puramente favorecedora y ocasional.

No era suficiente, sin embargo, apreciar de un modo completo los movimientos terrestres por insignificantes que fueran; no bastaba generalizarlos, comprobando su continuidad hasta el punto de poder considerar á la tierra casi como un organismo que vive y palpita de una manera constante; no era suficiente tampoco sorprender los vehículos por donde esta actividad se trasmite y circula de un lugar á otro, tal vez muy apartado; era necesario, además, apreciar estas palpitaciones y ese transporte con el sentido del oído, como ya habíamos apreciado y medido los movimientos con el de la vista, por medio de los seismómetros. Nuestros sentidos naturales son

mediaciones de la puerta de Castilla y se dirige por el valle en que corren los rios Segura y Sangonera, pasando por los pueblos de Alcantarilla, Librilla, Alhama, Totana y Lorca, quedando á distancia variables de dos á diez kilómetros los de la Nora, Puebla, Javali Nuevo y Javali Viejo, Aljezares, Alberca, Palmar, Beniajan, Torrealhuera, Zeneta u Beniel, y al N, de Murcia á las mismas distancias Espinardo, Monteagudo, Molina, Santomera y algunos otros de menos importancia. El trazado, pues, se dirige desde Murcia hasta Lorca con grandes alineaciones, rectas pendientes poco fuertes y obras de poca importancia relativamente.

Desde Lorca hasta el límite de la provincia de Murcia el terreno se hace mas accidentado hasta salvar la divisoria de los rios Sangonera y Almanzora, que se titula del Puerto de Lumbreras.

Pasada la rambla de Béjar para salvar una fuerte ondulacion del terreno se ha adoptado una rampa con la pendiente de 0.017.

Sigue el trazado por dicho valle hasta una longitud de 22 kilómetros, quedando la poblacion de Huerca-Overa á una distancia de 150 kilómetros. Para salvar la sierra de Limaria se proyecta un túnel por el collado del Canadillo de 750 metros de longitud. Sigue subiendo hasta la divisoria de las aguas del Océano y del Mediterráneo, con pendientes y contra-pendientes, algo fuertes por tener que salvar varias rampas y barrancos y aproximarse á 500 metros al pueblo de Aigor y Partaloo; se dirige desde aquí á las inmediaciones de Somontin y después hacia Lúcar, dejando á su izquierda Suffi, Armuña y Tjola. En este trayecto hay obras importantes de tierra y fábrica.

Desde la última divisoria mencionada se dirige al alto de la cuesta de Baza, cruzando ramblas importantes, como las de Balá, Lay, la Molinera, Boduria, la Cima y otras, llegando por fin á los llanos que se extienden desde Baza á Guadix kilómetro 185.

muy imperfectos, y si á causa de ésto, en los movimientos, solo notamos los estados máximos ó verdaderos terremotos, y en ellos percibimos muchas veces ruidos ó sonidos especiales, ¿por qué no hemos de suponer que estos ruidos se produzcan tambien en toda clase de movimientos, aunque nuestros sentidos sean incapaces de percibirlos? ¿Por qué no hemos de tratar de oírlos, ayudándonos con medios físicos análogos á los que nos sirvieron para apreciar los movimientos microscópicos?

De aquí surgió la feliz aplicacion del micrófono ó los estudios seismológicos, debida en primer término á Rossi, y los resultados obtenidos son ya muy importantes y curiosos, habiéndose inventado recientemente otro aparato destinado al mismo objeto y llamado por su autor, Mugna, *escuchador endógeno*.

La observacion con el micrófono seísmico ó el escuchador endógeno, demuestra que al vibrar la tierra por un efecto seísmico, produce ondas sonoras de distinta velocidad, apreciada y medida por su comparacion á las ondas de los diversos tonos graves y agudos de la escala musical. Además, analizando las vibraciones sonoras de origen microseísmico, se ha comprobado su absoluta semejanza con los ruidos y so-

Continúa faldeando la sierra hasta llegar al barranco de la Venta del Baul, punto el más elevado de la vía y que se halla á 1.276.26 metros sobre el nivel del mar, siguiendo hasta el pueblo de Gor, junto al barranco del mismo nombre, desarrollándose por ambas laderas y mejorando las condiciones del terreno desde Gor hasta las inmediaciones de Guadix.

Continúa el trazado por la vega de Guadix y margen derecha de su rio hasta cruzar dos veces el rio Fardes, para lo que se necesita describir un zig-zag y construir dos pequeños túneles.

Principia á subir hasta la divisoria de los rios de Guadix y de Fiñana, pasando por las inmediaciones de Benalda, siguiendo por las faldas de las sierras de Harana hasta los llanos de Bogarre, teniendo que perforar con un túnel la ladera de Belarda.

Sigue con direccion á Iznalloz, cuyo dificultísimo paso lo salva cruzando el rio con un pontón, cargado de un terraplén que tendrá 29 metros de altura y cortando algunas casas del pueblo.

Continúa el trazado por la cuenca del rio Cubillas, siguiendo las últimas sinuosidades de la sierra de Harana y cercanías de la venta de Calderón, cruzando dos veces el rio Cubillas y después de pasar por el pueblo de Doifontes, cuyar márgenes sigue hasta internarse en las feraces vegas de Granada.

Desde aquí continúa por la famosa vega de Granada en direccion al pueblo de Peligros y casi paralelamente á la carretera de Madrid á Granada; no siendo dignas de mencionarse las obras que hay que ejecutar en este trayecto. Termina el trazado en las Eras del Cristo (Granada), donde se construirá una estacion de primera clase. La longitud total es de metros 317,813.17.

Las estaciones de este ferro-carril serán

De 1.^a—Murcia, Guadix y Granada.

nidos que se perciben en los grandes terremotos ó en las erupciones volcánicas, observándose tambien que pueden producirse los mismos ruidos artificialmente en una cañera de vapor á diversas tensiones y con escapes diferentes.

De ésto se deducen dos consecuencias importantes, que conviene repetir é individualizar. Por un lado se vé la última relacion de semejanza que existe entre los movimientos seísmicos y las manifestaciones volcánicas, y por otro se observa así mismo una semejanza perfecta entre los ruidos seísmicos y los debidos á fugas y tensiones diversas de los gases ó vapores.

Los ruidos y sonidos que se sienten en todas las fases de la actividad volcánica, son efectivamente muy análogos á los que producen los movimientos de los gases y vapores. Este hecho, puede comprobarse en la proximidad de todos los volcanes, y yo, que he tenido ocasiou de visitar muchos de los que existen en las islas Filipinas y los del Vesuvio y el Etna en Europa, he quedado siempre muy sorprendido de esta semejanza absoluta, que no solo he podido comprobar en estos centros principales de actividad, sino en los secundarios, tales como las solfataras de Puzzuoli en Nápoles y las del Taal y Maquilin en Luzón.

De 2.^a—Alcantarilla, Alhama, Lorca, Baza é Iznalloz.

De 3.^a—Librilla, Totana, Puerto de Lumbreras, Huerca-Overa, Albox, Partaloo, Purchena, Lúcar, Serón, Gor, Darro, Bogarre, Doifontes y Peligros.

Se cree que los trabajos de esta importante línea empezarán á mas tardar en Mayo.

Los presupuestos.

En el proyecto de ley de presupuestos para 1885-86, leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, se fijan los gastos del Estado en 898.924.025 pesetas, y los ingresos en pesetas 872.514.380, habiendo, por tanto un deficit de 29.409.645.

Comparados con los presupuestos de 1883-84, últimos discutidos por las Cortes, presentan los nuevos un aumento líquido en los ingresos ordinarios de 21.661.960 y en los gastos ordinarios, de 19.171.231. El desnivel, pues, de los presupuestos en vez de aumentar, como algunos han pretendido, ha disminuido, aunque poco.

La disminución habria sido considerable, si no hubiera habido necesidad de nuevos gastos, exigidos por grandes intereses del país.

Los aumentos de gastos proceden:

- 1.^o De los auxilios que ha sido preciso prestar al presupuesto y al Tesoro de la isla de Cuba.

- 2.^o De los esfuerzos que se están haciendo para aumentar con rapidéz en una escala considerable nuestras fuerzas navales.

- 3.^o Del incremento de ciertas rentas, que lleva consigo necesariamente mayores gastos reproductivos.

- 4.^o De la ampliacion del servicio de Telégrafos.

- Y 5.^o Del inevitable desarrollo de algunos capitulos de la Deuda pública y de las clases pasivas.

Por la razon de gastos de personal no hay aumento, pues alguno que existe en la seccion del ministerio de

Además de ésto, los estudios microscópicos de las rocas prueban hoy de una manera incontestable la intervencion del agua y de algunos gases en la formacion de las rocas llamadas eruptivas, y hasta tal punto, que Gümbel las designa con el nombre de *hidratopirógenas*.

Es, pues, irresistible y parece como que se impone por los hechos y las observaciones, la relacion intima entre todos los fenómenos interiores, es decir, entre las acciones seísmicas, las volcánicas y las pseudo-volcánicas. Entre estas últimas, la circulacion subterránea del agua ha adquirido una importancia capital, desde el momento en que se ha asignado al vapor de agua el papel principalísimo que realmente desempeña.

En cuanto á los fenómenos volcánicos y seísmicos, se presentan en la mayor parte de los casos entremezclados de una manera inmediata, y aunque en otros su relacion parece más problemática ó remota, puede, sin embargo, casi siempre comprobarse, y voy á indicar un hecho que, en mi concepto, corrobora esta manera de ver.

Al SE. de la misma isla de Luzón, ya tantas veces citada por mí, existe un volcan

(Se continuará.)

La Guerra, se halla compensado con mayores economías en esa misma sección que se presenta con baja.

La memoria ministerial hace notar además, que el déficit actual, producido principalmente por el aumento de intereses de la Deuda, decretado al devolver de un modo definitivo su normalidad á este importante servicio, despues de las tristes vicisitudes por que habia pasado, no seria en ningún caso motivo justo de alarma, si se cuenta con la prudencia y energía suficientes para contener el desarrollo de los gastos dentro de límites mas estrechos que los del desarrollo que vienen teniendo los ingresos.

Tambien es justo no olvidar, al apreciar la importancia y carácter del déficit, que contribuyen á formarle cantidades destinadas á amortizar Deuda, aunque en muchameno proporción que anteriormente; y que con los recursos ordinarios del presupuesto se está atendiendo á la construcción de ferro-carriles y de otras obras públicas, para las que en todas partes ha sido ordinariamente preciso utilizar el crédito.

Se suprime el impuesto equivalente á los de la sal, refundiéndolo en las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

No se aumentan, como se habia dicho, las cuotas de la territorial. Al contrario, se hace una pequeña rebaja. Los contrivuyentes que hoy pagan 21 de cuota principal y 2'40 de recargo por el equivalente de la sal, en junto 23'40 no pagarán más que 23. Los que satisfacen 16 y 1'80 de recargo, en junto 17'80, no satisfarán más que 17'50.

En vez del recargo de 12 por 100 que hoy sufren las cuotas de la industrial, se autoriza á la administración para que al reformar las tarifas las aumente del 10 al 18.

Los encabezamientos de consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta, en cambio del cual se devuelve á los Ayuntamientos la facultad de establecer la exclusiva para la venta de la sal, ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo.

El Estado se encargará de la administración directa del impuesto de consumos en las capitales y en los pueblos de más de 20,000 habitantes.

En los distritos municipales en que se cobre por reparto la contribucion de consumos, se exigirá directamente de los cosecheros y expendedores la parte relativa al vino, aguardientes y licores, para resistir en lo posible la conversion del impuesto indirecto en directo.

Se establecen reglas para la rectificación de los amillaramientos en el término de dos años, y para la de las cartillas evaluatorias. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribucion territorial y se convierten en perdones las que están concedidas.

En adelante los perdones serán concedidos á los particulares por los Ayuntamientos, á los distritos municipales por las Diputaciones provinciales, á las provincias enteras por la ley, á condicion de que las cantidades perdonadas sean á más repartir entre los demás contribuyentes de un pueblo, entre los pueblos de la provincia ó entre las demás provincias del reino. Se disminuyen las exenciones temporales. Se establecen nuevas garantías contra los abusos que pudiera haber en las exenciones concedidas á las nuevas poblaciones rurales, á las zonas de ensanche, ó por ley de aguas.

Se reforman los procedimientos

para la eleccion de los síndicos, repartidores de la industrial y para la fijacion de las cuotas máximas y mínimas.

Se convierten las cargas de justicia declaradas subsistentes en 4 por 100 perpétuo, y se suspende el pago de las sujetas á revision que en los veintinueve años trascurridos desde la ley de 1856 no han conseguido su ratificación.

Se suprime el descuento para los militares en activo servicio con las armas en la mano.

Se autoriza al gobierno para utilizar una parte del remanente que ofrecen los fondos del Consejo de redenciones y enganches para pagar los gastos del material de artillería, de ingenieros y de Marina, conservando al Consejo el derecho á ser reintegrado.

Las leyes presentadas con la general de presupuestos, han sido seis, que tienen por objeto.

La reforma de la contribucion territorial en los términos indicados.

La de la industrial y de comercio.

La de consumos.

La conversion de las cargas de justicia.

La amortizacion de los primeros décimos del empréstito de 1873.

Y el pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amortizable.

La baja del Gando.

Es deber de la prensa llamar la atencion del gobierno sobre la alarmante repeticion de los siniestros marítimos en dicho sitio, que tan nombrado es en estos dias.

Sin contar la ida á pique del *Alfonso XII*, procede recordemos á ese proposito estos siniestros:

En octubre último encalló en aquel sitio el vapor francés *Villa de Pará*, pereciendo el médico y el cocinero, y perdiéndose algunos millones. En el mismo buque del Gando varó despues el vapor inglés *Senegal*, y mas tarde otro buque italiano. Todos estos siniestros han ocurrido de dia. Horroriza la idea de lo que hubiera podido suceder en las tinieblas.

La necesidad de tomar algunas medidas eficaces respecto á este punto, evidénciase por el mismo texto de los libros oficiales sobre la navegacion de aquellas costas.

Léese, en efecto en el «Derrotero de las costas occidentales de Africa», redactado por la Direccion de Hidrografia:

«Isla de Gran Canaria.—Las costas de la Gran Canaria, en general muy altas y escarpadas, son limpias por todas partes, si se exceptuan algunos islotes y arrecifes, casi todos visibles, que á muy poca distancia se encuentran por el E.

Dos de estos islotes, especialmente, se hallan al E. y N. de la punta *Gario*, así como un bajo con 10 2/3 brazas de agua que sale al E. de dicha punta una milla de distancia.»

Quizás haya aqui algo de error; ó han cambiado las condiciones del subsuelo marítimo en aquellas costas, pues ningún buque tiene ese calado de 10 2/3 brazas, como para quedar encallado al pasar por ese sitio.

Es, pues, necesario que se hagan detenidos estudios sobre el particular, y que se establezca al rededor de dicho bajo, una vez comprobada su situacion, altura y demás circunstancias, un sistema de valizas que sea advertencia para el navegante, y evite terribles catástrofes como las ocurridas, tan repetida y recientemente.

Un terremoto por telégrafo.

Las bromas, pesadas ó no darlas, dice el adagio; pero no tenemos idea de ninguna tan estupenda, estravagante y al mismo tiempo cómica como la que le han dado al presidente y gobierno de la república de Bolivia á fines del mes de Diciembre.

Dicho presidente y el ministro de Relaciones exteriores recibieron en la madrugada del dia 29 un telegrama suscrito en Buenos Aires por un empleado de la legacion boliviana transmitido de Tupiza por el administrador de la Aduana y por el prefecto de Potosí.

Dicho parte oficial hizo que el gobierno publicara la inmensa catástrofe de que se daba cuenta en *Gaceta* extraordinaria, que decia así:

Sucra.—Oficial.—Acabo de recibir el telegrama siguiente: Trasmite despacho recibido de Buenos Aires. Gran erupcion Aconcagua; Valparaiso, Santiago, destruidos; Maule dejó alveo dos quilómetros, Santa

Lucia abrió crater; Bolsa, Aduana, almacenes fiscales, no existen; olas chocan peñascos donde era calle Planchada, plaza Victoria hasta playa, mar amarillo subió hasta Barón. Buques guerra S. M. B. tripulacion completa sobre Cerro Alegre; despojos, embarcaciones, edificios; flotan en las olas en todas direcciones; jentes pierden razon, pánico, confusion, babel, caos. Comuniqué Sucra.—*Cecilio Mallo*.—*Simon Aramayo*.

Comunico á Vd. este funesto acontecimiento.—*S. Achá*, prefecto.

La manifestacion de duelo por la degracia de los chilenos que se verificó en la capital de Bolivia fue general y expresiva, distinguiéndose entre todos el presidente de la república y el gobierno.

El ministro de Relaciones extranjeras telegrafió pidiendo pormenores al gobernador del Potosí, el cual contestó, cuando se subsanó una interrupcion que hubo en la linea, lo que sigue:

«Al señor ministro de Relaciones exteriores.—«Sucra.»

Ayer telegrafé á Tupiza pidiendo rectificacion del telegrama anterior; por estar interrumpida la linea recientemente hoi me dicen lo siguiente:

«Ratifico telegrama, comunicándole ser hoy día *Inocentes* y saludo atento amigo.»

La indignacion que se apoderó despues de leer esta comunicacion del mundo oficial y de todo el pueblo de Sucra, no es para descrita.

Las autoridades y telegrafistas del Potosí y Tupiza han sido destituidos y sometidos á un proceso.

El hecho es tan grotesco y enorme que no lo creeriamos si no lo vieramos reproducido y relatado en gran número de periódicos de la América del Sur.

TELEGRAMAS.

Rusia é Inglaterra.

Londres 6 (recibido el 7).—Los periódicos se ocupan de la declaracion hecha por el ministro Gladstone en la Cámara hablando del incidente anglo ruso, reconociendo que las cuestiones pendientes entre los gabinetes de Londres y San Petersburgo, son muy difíciles y muy delicadas.

Más contratiempos.

Londres 7.—El *Times* de hoy dice que dos tribus importantes próximas á Kortí, cuartel general del ejército inglés, se han alzado en armas en favor del Mhadi y contra los ingleses.

Añade que á consecuencia de dicho alzamiento estos se verán obligados á retroceder hacia Dongola.

Los cereales.

Paris 7 (recibido el 8).—Las secciones del Sena han elegido la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto aprobado por la Cámara de diputados recargando los derechos de introduccion de los cereales.

Seis individuos de la misma han resultado favorables al proyecto, y tres lo consideran poco proteccionista, deseando todavia mayor recargo.

Tratos amistosos.

Londres 7.—El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que las noticias que circulan allí hacen esperar un arreglo amistoso de la cuestion pendiente entre Inglaterra y Rusia acerca del Afganistan.

Corre muy válido el rumor de que el general Wolseley llegará en breve á Inglaterra, por haberse agravado la enfermedad en los ojos que le aqueja.

Nada de cólera.

Paris 7.—Las autoridades desmienten el rumor relativo á la presencia del cólera en Marsella, añadiendo que serán castigados los periódicos que propalen semejantes noticias, por ser falsas.

Expulsion de anarquistas.

Paris 7 (recibido el 8).—El prefecto de policia del Sena ha notificado la expulsion de unos veinte anarquistas extranjeros que habian sido presos á consecuencia de las últimas manifestaciones.

De ellos, 16 son alemanes, dos italianos, uno polaco y otro ruso.

Lo de Trípoli.

Paris 7.—Ha llamado mucho la atencion la presencia en la Regencia de Trípoli, durante bastante tiempo, de un coronel del ejército italiano.

Dícese que ha desempeñado una comision secreta de su gobierno.

Ferro-carriles italianos.

Roma 7 (recibido el 8).—La Cámara de Diputados de Italia aprobó por 226 votos contra 203 la totalidad del proyecto de ley sobre los convenios con los ferro-carriles.

Explicacion.

Berlin 6 (recibido el 7).—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, desmiente que el discurso pronunciado por éste en el Parlamento alemán tendiera á producir la caída del gabinete Gladstone.

Añade que el Gran Canciller quiere solo impedir que Inglaterra haga aparecer su conducta política de una manera distinta de lo que ella es.

Declara que el príncipe de Bismarck no ha ofrecido jamás el Egipto á los ingleses como han pretendido algunos.

Manifiesta que la anexion del Egipto á Inglaterra lastimaria los intereses de Turquía, Francia, Rusia y aun de Austria.

Depretis y el Parlamento

Roma 6 (recibido el 7).—La Cámara de diputados aprobó por 235 votos contra 171 una proposicion de confianza al gabinete sobre la cuestion de los ferro-carriles.

Suspension de operaciones.

Londres 8.—Se confirma oficialmente la noticia de que el ejército inglés del Sudán vá suspender las operaciones hasta el otoño.

Rectificacion.

Londres 7.—Por el ministerio de la Guerra se desmiente la enfermedad del general Wolseley.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 8.

Bandidos andaluces.

El lunes entraron tres hombres en el cortijo Navalagulla, término de Olvera, donde se hallaban dos pobres mujeres, á las cuales maniataron, robando cien duros y tres escopetas.

El mismo dia, del ventorrillo Fuente de la Perdiz, término de Moron, vecino tambien al pueblo antes citado, se llevaron otros sujetos desconocidos tres caballerías.

En el cortijo Navazo, cercano á Olivera, pernoctaron la noche del domingo al lunes, diez hombres de malas trazas.

Estas noticias las tomamos de los periódicos de Cádiz los cuales llaman la atencion del gobernador sobre la frecuencia con que se repiten tales sucesos.

—:—

El próximo consistorio.

Parece cosa cierta que dentro del mes actual se celebrará en Roma el Consistorio en que han de ser preconizados los prelados españoles siguientes:

Arzobispo de Toledo, el eminente don fray Zeferino Gonzalez; de Sevilla, el de Granada, D. Bienvenido Monzon; de Granada, el patriarca de las Indias, D. José Moreno Mazon; obispo de Alcalá y Madrid, el de Salamanca, Sr. Martinez Izquierdo; de Salamanca, el docto orador agustino don fray Tomas de la Cámara; de Leon, el sábio filósofo señor D. Francisco Caminero; de Lugo, el ins-truido franciscano padre Aguirre, y de Jaro (Filipinas), el exclarecido agustino recole-to padre Arrue.

—:—

El señor ministro de la Gobernacion ha remitido al Congreso la estadística de las personas que ingresaron en los lazaretos pedida por el Sr. Gallon. Ingresaron 29.992 personas.

—:—

Anoche recibió telegraficamente el gobierno la noticia de haber sido fusilados en la Habana Bonachea y cuatro individuos mas de los que formaban la última expedicion filibustera.

—:—

Segun vemos en algunos periódicos, en el Consejo de ministros últimamente celebrado, se acordó indultar al soldado de infanteria del ejército de Cuba Vicente Esteban Alvarez de la pena de muerte que le fué impuesta por el consejo de guerra.

Se cree que S. M. el Rey, haciendo uso de la régia prerrogativa, firmará mañana el decreto de indulto.

—:—

Lo de Joló.

Leemos hoy en *La Integridad de la Patria*: «Ayer tarde se ha firmado el protocolo reconociendo Alemania la soberania de España en Joló.»

—:—

Esta tarde están citados en el Congreso diferentes diputados de las oposiciones liberales con el objeto de ocuparse de las enmiendas á la ley de Ayuntamientos y Diputaciones.

VARIEDADES.

—:—

En el álbum de las Srtas. Doña Maria de Burgos Beloy y Doña Maria de Burgos Láinez.

AYES Y DUDAS.

I.

¿Queréis versos?... sin desvío
Estas líneas os envío
Donde imprimo lo que siento:
Es un jay! es un lamento
Que brota del pecho mio.
Llena el alma de pesar
El arpa voy á pulsar

Y á probaros, con anhelo,
Que, llena el alma de duelo,
Se puede tambien cantar.

Si por el mundo cruzando
Y sus delicias gozando,
Nos inspira la alegría,
Tambien llega aciago día
En que se canta llorando.

Es, que la fuente se agota
De la dicha, y solo brota
En el pecho dolorido
Ese gérmen maldonado
Que escpticismo denota.

Olvidamos la creencia
Feliz de la adolescencia,
Y, tan solo con dolor,
Recordamos un amor
Que dió vida á la existencia.

Y á esa dicha, á ese consuelo
Lo miramos con anhelo
De nosotros alejarse
Para ir á sepultarse
En las regiones del cielo.

II.

Yo, nací á los sinsabores,
Y, como flor sin colores
De caprichoso arrebol;
Como una planta sin sol
Triste crecí: sin amores.

Acaso se dictaría
Alguna sentencia impía
Al instante que nací:
Por eso nunca sentí
En mi alma la alegría!

Yo, solo ví en el amor
Un horrible torcedor
Que de hiel llenó mi pecho,
Y ya, en su recinto estrecho
No puede haber mas dolor.

Y siempre, siempre luchando
Mi vida se vá pasando
En alas de un negro sino:
... ¡Es tan áspero el camino.
Que aliento me está faltando!

Por eso, en mi desvarío
Dudo, y solo en Dios confío
Preguntando de ansia lleno:
—¿Porqué no ha de estar sereno
Un corazón como el mio?

... Y pensando en el placer
Que no llegué á conocer,
Exclamo desesperado:
—¿Acaso Dios me há criado
Para hacerme padecer?

Y esta queja que constante
Pronuncia el lábio anhelante
Hace que, en manera ruda,
Hiera mi alma la duda
Con su dardo mas punzante.

... Más, no: que Dios es clemente
Y el borraré Omnipotente
Con su poder infinito,
Ese anatema maldito
Que me tortura cruelmente.

Llegará dichoso el día
En que un astro de alegría
Brille radioso en el cielo...
¡Es la estrella del consuelo
Que Dios dará á el alma mia!

Y ese día, el trovador
Que hoy solo canta al dolor
Y entristecido se mira,
Al son de la acorde lira
Cantará solo al amor.

Maximiliano Arroyo y Diego.

GACETILLAS.

Ateneo.—La animacion y el interés de la discusion suscitada con motivo de la Memoria del Sr. Espinosa es verdaderamente extraordinario; la lucha ha tomado ya un caracter tan discolorado, que no solo se discuten los problemas presentados en la Memoria que son muchos y muy completos, sino todos aquellos que forman el credo de las dos grandes corrientes filosóficas que en la moral y en la política se disputan el campo en los tiempos modernos. Hasta ahora parece deducirse con sobrado fundamento, que la escuela doctrinaria se hace sorda á ciertas acusaciones, alguna de ella tan directa que pudiera considerarse como ofensa y entre los muchos oradores que han tomado parte en la discusion predominan triunfantes.

El Sr. Rocafull solo hizo algunas preguntas al Sr. Espinosa sobre los temperamentos avanzados y en la última noche el Sr. Bañón defendió doctrinas contrarias á la Memoria, dejando muy buenas impresiones en el público; pero los Sres. Guíl y Laynez (D. Francisco), á quien se han dirigido tan directamente todos los oradores, no quieren oír y si lo oyen lo oyen con calma, que sus ideales son tratados con poquísimo respeto, por sus enemigos en el terreno filosófico, cosa que hacen á sus adversarios cobrar nuevos

bríos y decir *coram populo*, que entre todos los males que pesan sobre las escuelas doctrinarias el mayor era el desprecio. Tal vez esto haya hecho que un distinguido ingeniero, el Sr. Levenfeld, se haya creído en la necesidad, siguiendo las indicaciones de sus amigos, de tomar parte en la discusion, cuyo hecho ha llegado á formar una gran espectacion en el público, mucho más si se tiene en cuenta que los Sres. Litran y Nuñez, esperan las declaraciones del señor Levenfeld para hablar á continuacion. Confesamos, que jamás en la historia brillante del Ateneo, hemos visto en las discusiones mas interés en el público, mayor si cabe, al que el año anterior provocó la lectura de la Memoria del Sr. Espinosa sobre la situación de la muger en la familia y en la sociedad.

La animacion en el Ateneo es cada día mayor gracias á la actividad de la Junta de Gobierno. En los dias próximos se celebrarán conferencias que anunciaremos oportunamente; el Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, disertará sobre «Problemas económicos»; el Sr. D. Antonio Ledesma sobre «El derecho constitucional moderno»; el Sr. Rocafull «Sobre el trabajo de las mugeres y de los niños», y la Comision de reforma del Reglamento dará cuenta de sus trabajos, que se discutirán ampliamente. Bien podemos decir que la vida intelectual de este centro es cada día mas vigorosa.

El domingo fué atropellada una muger por un carro en la rambla de Belen, fracturándole una pierna y siendo conducida al Hospital.

El carrero pudo escaparse, sabiéndose únicamente que es forastero.

Muerte repentina.—Había prestando largos y útiles servicios á su dueño durante muchos años.

Era de un génio pacífico y tocaba ya en los límites de la ancianidad.

Casto y honrada como una vestal, solo habia tenido tres partos.

Sus padres la habian educado para otros destinos, pero ella prefirió la vida del campo.

Apenas amanecía, ya estaba en pie. No pasó jamás una noche fuera de su casa.

Y ayer, cerca de la fábrica del gas, se detuvo un momento, elevó los ojos al infinito y entregó su espíritu vital, con la paz de la abadesa de un convento.

D. Enrique Garcia Vivas, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, acudió apresuradamente al lugar de la ocurrencia y dispuso que su cadáver fuese quemado con el contenido de una lata de petróleo.

La vaca (porque la muerta era una vaca que le evaban al Matadero) yacia en medio del arroyo, rodeada por un grupo de grañujas.

¡Y la Higiene y la Salubridad públicas una en brazos de otra, lloraban el atentado que con ellas iba á cometerse por algun especulador que tendrá la conciencia tan negra como mis botas!

Es raro.—Han fallecido en Sevilla y en el mismo dia el coronel y teniente coronel de la Guardia Civil de aquel tercio.

Ensayo.—Hemos visto que en el arco de salida de la Plaza de la Constitucion que comunica con la calle de Amanzor se está poniendo el pavimento de afirmado de hormigon y nos parece que ha de dar buenos resultados respecto á durabilidad y resistencia, superando al arrecifado que se practicó en algunas calles hace dos años, pues la accion de las aguas pluviales, el tránsito de carros y coches, y las escobas de las maritornes, han descarnado el piso de esas calles hasta dejar al descubierto el esqueleto ó sea la capa de guijarros y chinorro, pudiendo vaticinarse que si no se hacen las necesarias reparaciones, pronto estará destruido lo que tanto dinero costó.

Si el Alcalde se decide á acometer alguna mejora y á marcar su paso por las regiones del poder municipal dejando en pos una estela luminosa y un buen recuerdo á sus administrados, nosotros le aconsejariamos que ensayase el referido hormigon en tan corto trayecto como el del arco de la plaza, sino en toda la extension de la calle de la Reina ó en la del Arsenal, que se ven postergadas y sin que ningun Alcalde se acuerde de que se encuentran dentro del perimetro de la ciudad.

Aquí, eso es sabido, todos los desvelos y mejoras se reservan para el Paseo del Príncipe y calles adyacentes; las demás, como dice el vulgo, que las parta un rayo.

Mucho esperamos todos del Sr. Gonzalez Canet, que en la gestion de sus negocios particulares ha demostrado talento, habilidad y discrecion para aumentar su capital hasta elevarse á la altura de ser hoy en Almería un príncipe de la banca; por eso confiamos que de igual manera administre los intereses del pueblo y de cima y remata á alguna de las mejoras de que tan necesitada se encuentra esta poblacion, no siendo la menos urgente la del arreglo de las vias públicas.

Se fugó.—Al ser conducido de la Audiencia á la cárcel el redactor de *El Meridional* de Cádiz D. Diego Garcia Sanchez, logró esquivar la vigilancia del agente de orden público que le acompañaba y desapareció ignorándose su paradero.

Cuentas.—La Comision provincial de Cádiz ha acordado que todas las cuentas de suministros de viveres y efectos para los

establecimientos de Beneficencia serán examinadas mensualmente por los vocales de dicha Comision para que esta resuelva si procede ó no procede su abono.

Nosotros recordamos que entre los grandes abusos descubiertos en Alicante figuraba el de salir á 12 rs. libra el chocolate que se daba en los establecimientos benéficos.

El número 10 de la «Vida Alegre» contiene multitud de grabados entre los que figura la historia de un galanteador que por seguir á una bella tropieza con su marido que es un dentista y se vé obligado á dejarse sacar unas cuantas muelas. Además hay una preciosa lámina que corresponde á la Coleccion de caras bonitas, dos escenas de Teléfono, una bonita lámina que representa la Junta de socorros para las víctimas de los terremotos en un pueblo de Aragon y el retrato de una célebre bordadora. El texto es amenisimo.

Contribuciones.—Nota espresiva de los dias en que ha de estar abierta la cobranza de Contribuciones del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos que á continuacion se espresan, advirtiendo á los señores contribuyentes que por ningun motivo dejen de recoger y conservar los recibos que satisfagan para evitar desagradables consecuencias, asi como que se harán efectivas por la via de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por los años económicos anteriores al actual, teniendo derecho los señores contribuyentes á rechazar los recibos enmendados que no se hallen autorizados con el sello y V.º B.º de la Alcaldia del pueblo á que pertenezcan.

Albanchez, del 9 al 13 del actual, 2.º y 3.º territorial, 2.º y 3.º industrial, 2.º y 3.º Sal. Armuña, del 9 al 11 id., id. id. id. Batares, del 13 al 16 id., 1.º al 4.º territorial de 1883-84, 1.º, 2.º y 3.º industrial de 1884-85, 1.º al 4.º Sal de 1883-84.

Bayarque, del 14 al 16 id., 2.º y 3.º territorial de 1884-85, 2.º y 3.º industrial id. 1.º, 2.º y 3.º Sal de 1884-85.

Cherco del 12 al 14 id., id territorial, id. industrial, id sal.

Cobdar, del 9 al 11 id., id industrial, id sal.

Fines, del 15 al 18 id., 2.º y 3.º territorial, id industrial.

Laroya, del 16 al 19 id., id, 1.º, 2.º y 3.º sal.

Lijar, del 14 al 16 id., id, id, idem.

Lucar, del 9 al 12 id, 1.º, 2.º y 3.º territorial, 1.º, 2.º y 3.º industrial, id.

Macaet, del 12 al 15 id., 2.º y 3.º territorial, 2.º y 3.º industrial, id sal.

Olula del Rio, del 9 al 12 id., id territorial, id industrial, id sal.

Oria, del 21 al 26 id., id territorial, id industrial, id sal.

Partaloa, del 17 al 20 id., id territorial, id industrial, id sal.

Purchena, del 13 al 14 id., id industrial.

Seron, del 17 al 21 id., 1.º, 2.º y 3.º territorial, id industrial, 1.º, 2.º y 3.º sal.

Sierro, del 9 al 12 id, 2.º y 3.º territorial, id industrial, id sal.

Somontin, del 22 al 25 id, 1.º, 2.º y 3.º territorial, id industrial, id sal.

Suñi, del 15 al 17 id., 2.º y 3.º territorial id industrial, id sal.

Tijola, del 12 al 13 id., id industrial.

Urracal, del 19 al 21 id., 2.º y 3.º territorial, id industrial, 1.º, 2.º y 3.º sal.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 de Marzo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Albuñol, laud Amalia.
DESPACHADOS.
Para Valencia, laud Milagro.
Para Cartagena, Id. Amalia.
Para Denia, Id. San Joaquin.
Para Barcelona, queche Adriano.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

SUBASTA VOLUNTARIA EN BARCELONA.

Tendrá efecto en el local de costumbre de la Bolsa, á las tres de la tarde del dia 20 del corriente Marzo la del VAPOR ESPAÑOL

JULIO.

surtos en dicho puerto, construido en Inglaterra el año de 1872, de porta de 900 toneladas incluidas carboneras, con calderas de 1879, construidas en los talleres de los señores Alexander, máquina de alta y baja presion á Elice, aparejado y apertrechado de todo lo necesario para el Cabotaje segun inventario.

Se admiten proposiciones antes de la subasta, en la casa de los Sres. Ferrer hermanos de Barcelona, pórticos de Xifré, y directamente á su armador D. José Barreiras y Casellas, en Vigo.

LA HABANERA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE GINESA LOPEZ e Hijo.
20.—Marin.—20
ALMERIA.

Esta gran fábrica única en su clase en esta capital que antes se hallaba situada en la calle de Marin número 10 se ha trasladado en la misma calle al número 20 donde se sigue elaborando sus acreditados Chocolates con las mismas condiciones de siempre.

Con el fin que no sufran engaños le advirtimos á nuestra numerosa clientela que nuestros Chocolates no tienen mas fábrica y despacho que la que está situada 18 y 20, Marin, 18 y 20.

CLASES PARA BORDAR.

Dña Dolores Guillen, viuda de D. Francisco Felices, ofrece desde hoy á las señoritas y niñas de esta ciudad una clase para bordar en blanco todos los dibujos que quieran por descados que estos sean, en su casa calle de Romero num. 8.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 117.728.925'63rs

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una p-ima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, asi como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro
Calle de Perea núm. 1, esquina á la de las Tienas, Comercio de D. Migue Balmás.

LLOYD ANDALUZ.

Esta antigua y acreditada compañía española, asegura toda clase de mercancías para buques de vela y de vapor toda clase de buques por viajes ó por tiempo determinado, á los premios mas económicos.

REPRESENTANTES

Spencer, Roda y Levenfeld,

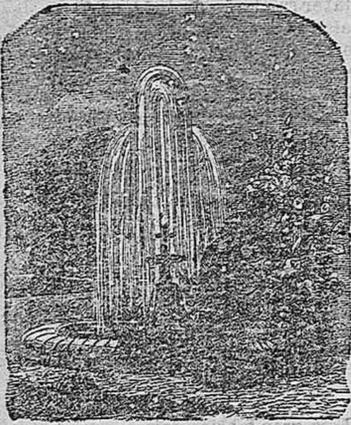
Arsenal 13.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMLE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ
calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agrémanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADA
para elevación de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para más antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19.—ALMERIA.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atar alambres: todo á precios baratísimos.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los

Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de la Sra Viuda de Antonio Vivas, calle de las Tiendas, de D. Juan Vivas Perez, Plaza de Santo Domingo; y de don José Quesada, Puerta de Purcheta.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

[Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. " 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. " 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. " 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año. " 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Moquette, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sorda, 31

Almería: Gomez-Talavera.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó más por 10. También sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA **CARMONA Y COMPAÑIA**
8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agrémanes, golpes, muletillas, pasamanería con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peruería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de **D. Miguel Gonzalez Canet.**

Está situada en las Almadravillas, ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

¿Que hay de novedades?

¡La mer! Que Orta y Compañía han recibido: satchichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola en vegiga, Sardina egitimas de Nantes atun en escabeche y ln aceite, sobreesada Mallorquina, embuchado de lomo de cerdo, manteca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.
Chocolates, Tés y cafés.

Maderas:

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidacion.

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados.
En esta imprenta razon.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

—TENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabana, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña.**

saldrá de Almería el dia 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

[SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Cebu**

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con as condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de **A. J. Corcoran.**

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta e día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de **Gonzalez Marfil.**

El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, **Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar:

63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados de de su fundación:

115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BAN-

QUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON

MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Subdirector en Almería: Don Manuel

García Soria.

Representantes en todas las provincias

PARA LA PRÓXIMA CUARESIMA.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallart Albacete, el rico bacalao de Escocia, arbanzas de Alfarnate y Castilla, lentejas blancas, habichuelas del Pinet, latas de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lepe, pasas malagueñas, ciruelas pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao inglés y latas de tomates al natural!

en el número

EL MAGNIFICO

VAPOR ALEGRIA.

su Capitan D. Guillermo Garcia, saldrá de este puerto todos los Lunes para Adra, Rábita, Motril y Málaga; admite carga y pasajeros. Se despacha casa de los señores A. J. Verdejo Ramirez, Malecon 26. 22 30